



GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA
PERÍODO 2018-2021



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

**BR. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. VICTOR VELASCO VIVEROS
SINDICO DE HACIENDA**

**LIC. RICARDO DE LA CRUZ HERNANDEZ
SINDICO JURIDICO**

**C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR
PRIMERA REGIDORA**

**C. ROMARIO FRANCO GALLEGOS
SEGUNDO REGIDOR**

**C. YOLANDA VALLES PECH
TERCERA REGIDORA**

**C. MOISÉS PECH LÓPEZ
CUARTO REGIDOR**

**LIC. KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL
QUINTA REGIDORA**

**ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LAURA ABREU RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. FIDELINA JIMENEZ ZACARIAS
OCTAVO REGIDOR**



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

SEPTIEMBRE



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA **TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA** DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA.

V.- INTERVENCIÓN DEL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

VI.- INTERVENCIÓN DEL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

VII.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACION DEL ESTADO DE DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2021 PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

VIII.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACION DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2021 (ENERO- SEPTIEMBRE) PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

IX.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACION DE LOS MONTOS PAGADOS

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DEL TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

X.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACION DE AMPLIACIONES Y AJUSTES PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

XI.- INTERVENCION DEL LIC ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA DAR LECTURA DEL ESCRITO SOBRE EL ACUERDO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

XII.- INTERVENCION DEL ING. FRANCISCO SANCHEZ RAMAYO SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PARA TRATAR EL CIERRE PRELIMINAR AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENLISTAN A CONTINUACION:

1.- DIAPOSITIVAS IMPRESAS DE CIERRE PRELIMINAR AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

2.- CIERRE PRELIMINAR AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SESION.

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL H. CABILDO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P, JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN, CABE MENCIONAR QUE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

CUESTIONES DE ESPACIO NO SE ENCUENTRA ESCRITO EN ESTE LIBRO PERO ESTA PUBLICADO EN SU TOTALIDAD EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL H. CABILDO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P, JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN, CABE MENCIONAR QUE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR CUESTIONES DE ESPACIO NO SE ENCUENTRA ESCRITO EN ESTE LIBRO PERO ESTA PUBLICADO EN SU TOTALIDAD EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACION DEL ESTADO DE DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2021 PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL ESTADO DE DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DE 2021 (ENERO-SEPTIEMBRE) SE PONE A VOTACIÓN QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL TESORERO MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO E CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA PRESENTACION LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (ENERO-SEPTIEMBRE) 2021 PARA SU ANALISIS Y APROBACION.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR “SE PONE A VOTACION” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO E CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA PRESENTAR LOS MONTOS PAGADOS A JUNTAS, COMISARIA Y AGENCIAS MUNICIPALES DEL 3ER TRIMESTRE (ENERO-SEPTIEMBRE)DE 2021 PARA SU ANALISI Y APROBACION.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR “SE PONE A VOTACION” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO E CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA PRESENTAR LOS AJUSTES Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR “SE PONE A VOTACION” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL PARA SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO E CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS PARA PRESENTAR EL ESCRITO DONDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE CONSIDEREN LOS EFECTOS GENERADOS POR LA CRISIS DEL COVID-19 EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE HAN IMPLEMENTADO PARA LOGRAR UNA RECUPERACIÓN SOSTENIBLE EN CONCORDANCIA CON LA AGENDA 2030.

I). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO E CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL ING. FRANCISCO SANCHEZ RAMAYO, SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO PARA TRATAR EL CIERRE PRELIMINAR AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PROGRAMA OPÉRATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL H. CABILDO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

J). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE PUNTO HACE USO DE LA PALABRA EL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA MENCIONAR QUE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE CON UN HORARIO DE 17:00 HORAS EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO.

K). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL BR. SALVADOR VARIAS GONZÁLEZ, DECLARO VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA PARA TODOS LOS ASPECTOS LEGALES CONDUCENTES Y MANIFIESTA “DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO “SE LEVANTA LA SESIÓN”.

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA **SEXTA SESION SOLEMNE** DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _

A). - QUE EN EL ACTA DE LA SEXTA SESION SOLEMNE EFECTUADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – HONORES AL LÁBARO PATRIO, ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL, DESPEDIDA AL LÁBARO PATRIO.

V.- PRESENTACION DE REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y DE INVITADOS ESPECIALES.

VI.- PRESENTACION DEL VIDEO ALUSIVO AL TERCER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

VII.- ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE PRESIDE EL BR. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA LICENCIADA LAIDA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; LA MAGISTRADA PRESIDENTA DL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO MAESTRA VIRGINIA LETICIA LIZAMA CENTURIÓN; AL DIPUTADO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, OCEANÓLOGO RAMÓN MARTIN MÉNDEZ LANZ.

VIII.- MENSAJE DEL BR. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA CON MOTIVO DE SU TERCER INFORME DE GOBIERNO.

IX.- toma DE PROTESTA DEL H. AYUNTAMIENTO ENCABEZADO POR EL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILONM PRESIDENTE ELECTO DE CANDELARIA, PERIODO 2021-2024.

X.- MENSAJE DEL LIC, FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON, COMO PRESIDENTE ELECTO PARA EL PERIDO 2021-2024.

XI.- ENTONACION DEL HIMNO CAMPECHANO.

XII.- CLAUSURA DE LA SESION.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CABILDANTES, EL LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO TODOS LOS PRESENTES REALIZAN HONORES AL LÁBARO PATRIO Y SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL MEXICANO Y DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE SE PRESENTA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES LA LIC. LAYDA SANSORES SAN ROMAN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO NDE CAMPECHE, EN REPRESENTACION DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO LA C. MARIBEL HUITZ MAY, EL DIPUTADO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO OCEANOLOGO ROMAN MARTIN MENDEZ LANZ.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE COMO PARTE DE LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ENTES PUBLICOS DE MEXICO SE CONCRETA LA RESPONSABILIDAD DE INFORMAR OPORTUNAMENTE A LA SOCIEDAD SOBRE LOS AVANCES, LOS ESTATUTOS Y LOS PROYECTOS QUE ATERRIZAN EN UN TERRITORIO DE GOBIERNO; CORRESPONDE INICIAR EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA CON LA PRESENTACIÓN DE UN VIDEO QUE CONTIENE UNA REMEMBRANZA DE LOS PRINCIPALES ACCIONES DE TRABAJO AL FRENTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL PERIODO OCTUBRE2021-SEPTIEMBRE 2021.

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL HACE ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO SOBRE EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A LA C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR EN SU

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; A LA LICENCIADA LAYDA SANSORES SAN ROMÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; A LA REPRESENTANTE DEL MAGISTRADO LA C. MARIBEL HUITZ MAY; AL DIPUTADO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; OCEANOLOGO RAMÓN MARTIN MÉNDEZ LANZ .

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DIRIGE UN MENSAJE ALUSIVO AL ESTADO ACTUAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE PEDIMOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ LLEVE A CABO LA TOMA DE PROTESTA ENCABEZADO POR EL LIC, FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN PRESIDENTE ELECTO DE CANDELARIA DEL PERIODO 2021-2024.

G). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN DIRIGE UN MENSAJE COMO PRESIDENTE ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA.

H). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE SEXTA SESION SOLEMNE DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE SE INVITÓ A TODOS LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE PARA ENTONAR LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE EL BR. SALVADOR VARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SIENDO LAS DICIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DA POR CLAUSURADOS ESTA SEXTA SESION SOLEMNE DE CABILDO.

DADO LOS VEINTINUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA DEL ESTADO DE

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

**CAMPECHE DECLARO COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE
SESIÓN SOLEMNE.**

**LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.**



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS